

28341 - Turismo y territorio

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 28341 - Turismo y territorio

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 419 - Graduado en Geografía y Ordenación del Territorio

Créditos: 6.0

Curso:

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Las actividades turísticas tienen una fuerte impronta territorial, no sólo por la importancia que en su desarrollo tienen los atractivos (paisajísticos, históricos, artísticos...) de cada lugar, sino por el consumo de suelo que supone la instalación de los servicios e infraestructuras necesarios para su desarrollo, o por los procesos territoriales que implica y que impactan (positiva y negativamente) en los distintos colectivos humanos y elementos físicos del territorio.

Dada la importancia del turismo, esta asignatura surge de la necesidad de analizar su significado actual, las nuevas tendencias y sus repercusiones espaciales. Por un lado, el objetivo de la asignatura es identificar y estudiar los procesos territoriales desencadenados por los diferentes tipos de turismo y sus implicaciones socio-económicas y espaciales, caracterizando los espacios turísticos a diferentes escalas. Para ello se analizarán los grandes flujos y los principales centros de actividades económicas turísticas (origen y destinos de los flujos); el conocimiento de los flujos y centros económicos, junto con el de los elementos, componentes y variables fundamentales que influyen en el desarrollo turístico, capacitará al alumno para enfrentarse al proceso de evaluación del potencial turístico, tan importante en la fase inicial de cualquier proceso de ordenación territorial de los recursos o actividades turísticas.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico (todas las metas)

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura 'Turismo y Territorio' forma parte, junto con otras cuatro asignaturas (1. Infraestructuras y servicios en la articulación del territorio; 2. El tejido industrial en la ordenación territorial; 3. Geopolítica y globalización; 4. Geografía para el desarrollo y la cooperación territorial) de la materia 'Ordenación territorial de las estructuras socio-económicas: profundización'.

Está referida al estudio geográfico de la actividad turística y al estudio de las relaciones entre el turismo y el territorio, y se centra en el papel que los servicios, los equipamientos y las infraestructuras turísticas juegan en la articulación y en la ordenación del territorio.

Al ser una asignatura optativa que se cursará tras haber superado otras más generales y obligatorias, el alumno tendrá las bases suficientes para analizar y comprender la dinámica general del territorio, así como los elementos que lo configuran y vertebran. De esta forma, se podrá profundizar en esta asignatura, sectorialmente, en el papel del turismo en esa configuración y dinámica territorial. Después de haber recibido esa formación anterior de carácter general, es cuando el alumno se encuentra preparado para aproximarse al turismo como fenómeno de estudio complejo, que aunque puede ser abordado desde diferentes enfoques (económico, social, cultural?), es ante todo un fenómeno espacial.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se recomienda la participación activa en todas las actividades académicas planificadas

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

CE2: Conocer de forma integrada las estructuras, procesos y cambios espaciales y temporales en el territorio y en su ordenación.

CE3: Conocer, seleccionar, interpretar y evaluar las diversas fuentes de información geográfica.

CE7: Manejar y aplicar las técnicas y herramientas básicas en Geografía para abordar los estudios territoriales, ambientales y paisajísticos a diferentes escalas de análisis.

CG2: Interpretar y valorar de forma crítica las diversas informaciones manejadas.

CG3: Resolver problemas y tomar decisiones adecuadas e iniciativas, tanto durante sus estudios como en su futura actividad profesional.

CG5: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CG7: Ser capaz de trabajar en equipo.

CG10: Comprometerse con la no discriminación por razón del sexo, religión, raza o cualquier tipo de discapacidad; defensa de los valores democráticos y de la solidaridad.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Comprender y saber explicar de forma integrada las estructuras, procesos y cambios espaciales y temporales generados por el turismo en el territorio, como paso necesario para la ordenación territorial de estas actividades.

Identificar, diferenciar y evaluar los distintos modelos de desarrollo turístico y sus implicaciones socioeconómicas y espaciales en relación a los distintos tipos de oferta turística.?????

Utilizar correctamente, interpretar y evaluar las diversas fuentes de información geográfica en el ámbito del turismo. ?????

Manejar, seleccionar y aplicar correctamente las técnicas y herramientas básicas en Geografía para abordar los estudios territoriales, ambientales y paisajísticos, relacionados con el desarrollo del turismo a diferentes escalas de análisis.?????

Interpretar, valorar y sintetizar, de forma crítica, las diversas informaciones manejadas.???

Resolver problemas y tomar decisiones adecuadas e iniciativas, tanto durante sus estudios como en su futura actividad profesional.?????

Argumentar y saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.?

Expresar correctamente ideas y conocimientos por escrito (exámenes y redacción de trabajos), y oralmente (incluido en presentaciones).

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje permitirán al alumno conocer y manejar las fuentes de información relacionadas con el estudio geográfico del turismo, a la vez que aplicar las técnicas y herramientas básicas en Geografía para abordar los estudios territoriales, ambientales y paisajísticos a diferentes escalas de análisis. También estará en condiciones de identificar los elementos y factores que intervienen en el desarrollo del turismo y su incidencia territorial, según tipologías, y ser capaz de explicar las estructuras, los procesos y los cambios espaciales y temporales en el territorio. Todo ello constituirá la base necesaria para que el alumno pueda realizar análisis espaciales del turismo y participar en estudios sobre la ordenación territorial de las actividades turísticas.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

I Convocatoria

a) *Prueba de evaluación global* (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

1. **Examen escrito global** sobre la materia teórica de la asignatura. Constará de preguntas a desarrollar, con las que se medirá el conocimiento y manejo de conceptos, definiciones, teorías y modelos, fuentes para el estudio del turismo, y la interrelación de diversos aspectos teóricos (50% calificación).

Los contenidos teóricos sobre los que se examinará el alumno serán los recogidos en el Programa de Teoría de la asignatura, y como material evaluable se considerará el proporcionado a los alumnos y lo explicado en el aula.

La calificación oscilará entre 0 y 10. Será necesario obtener un 5 (sobre 10) en este examen de teoría para hacer media con

las otras partes de la asignatura.

Entre los criterios de evaluación están la capacidad de definir, comprender y asimilar los conceptos propios de la materia, los procedimientos, metodologías, técnicas, y la precisión en su manejo. Se evaluará la corrección en la escritura y orden de presentación de ideas.

2. Realización de trabajos (prácticas) relacionados con las sesiones prácticas (30%)

La valoración de cada práctica será de 0 a 10. Quienes superen la teoría y no la práctica, o viceversa, se les guardará la parte aprobada y podrán presentarse en la siguiente convocatoria a la otra parte. La primera vez que un alumno se presente a la asignatura deberá hacerlo a la parte teórica y a la práctica, y no solo a una única parte. En lo sucesivo, si se aprueba una de ambas, se guardará como aprobada.

En los trabajos prácticos se tendrá en cuenta la correcta resolución de problemas prácticos. Será importante la claridad de las argumentaciones y exposiciones escritas y orales, la capacidad de síntesis y de interrelación entre fenómenos, de crítica de las experiencias y/o documentación, y de las fuentes y técnicas utilizadas.

También se valorará la consulta y cita de bibliografía y la calidad del material gráfico y cartográfico presentado. En los trabajos realizados en pareja o en grupo se tendrá en cuenta la coordinación de las partes de la práctica, la existente entre los miembros, y la aportación individual al trabajo conjunto.

Las presentaciones escritas y orales deberán ajustarse a unos buenos estándares tanto de contenido como formales, entre los que se incluye la correcta organización de las partes de cada trabajo. En las presentaciones orales se evaluará la capacidad crítica y para responder a las preguntas planteadas por el profesor. Aunque algunas prácticas se realicen en grupo, sus integrantes podrán obtener calificaciones diferentes.

3. **Portafolio** que incluye la realización de pequeños trabajos o informes tutorizados, individuales o en pareja (15 %). Estos trabajos se realizarán en paralelo a los contenidos presentados en la asignatura, y se entregarán por escrito pero también podrán ser expuestos oralmente en el aula. Los criterios de evaluación son los mismos que para los trabajos prácticos, pero en las exposiciones orales se valorará la síntesis expositiva, capacidad de transmitir ideas y problemas, y de solucionarlos, además del orden expositivo y claridad.

4. **Salida de campo.** Asistencia obligatoria y elaboración de informe relacionado con la salida de campo (5 %). En ella se analizarán los contenidos y aspectos teóricos vistos en el aula.

II Convocatoria

a) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario).

Se registrará por las mismas pruebas y criterios señalados en la primera convocatoria. Los alumnos que hubiera aprobado la parte teórica o práctica en la anterior convocatoria deberán presentarse ahora únicamente a la que tengan pendiente.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

A) Clases teóricas: Una parte del temario teórico será expuesto mediante clases magistrales, en las que se fomentará la participación de los estudiantes. Para cubrir otras partes del programa teórico se requerirá mayor participación de los alumnos y el trabajo con metodologías activas como la presentación-resolución de problemas, realización/exposición de comentarios, debates, etc., realizados de forma individual o en grupo. Se trabajará también con 'estudios de caso', con el fin de que los alumnos se pongan en el papel de diferentes agentes territoriales y ante puntos de vista diferentes, en la práctica del desarrollo territorial del turismo.

La asignatura tiene una orientación aplicada y práctica, por lo que se cuidará la vinculación de la teoría con la práctica.

b) Clases prácticas: Se intercalarán las sesiones teóricas y prácticas, con el fin de que éstas puedan servirse de aquéllas.

La carga práctica consistirá en la realización de trabajos sobre distintas cuestiones relacionadas con el desarrollo territorial del turismo, algunos de ellos realizados en grupo. Estos trabajos se explicarán e iniciarán en el aula y algunos serán tutelados. Algunos resultados se presentarán por escrito, u oralmente, en fechas previamente anunciadas; las exposiciones orales de trabajos serán ante el profesor y ante el resto de alumnos de la asignatura y se realizarán con las aplicaciones informáticas apropiadas.

Como trabajo práctico se contempla el trabajo de campo, en el que el alumno aplicará y reconocerá sobre el territorio los contenidos teóricos vistos en la asignatura.

c) Tutorías: Además de las horas semanales fijadas por el profesor, se podrán realizar tutorías colectivas sobre la evolución de los trabajos prácticos que haya que realizar.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Sesiones teóricas en el aula (40 horas). Al alumno se le dará a conocer el material de lectura y la bibliografía necesaria (básica y complementaria) para la preparación del temario teórico. El profesor utilizará guiones y esquemas en las

explicaciones teóricas (Power Point), en los cuales aparecerán resumidos los contenidos explicados.

Trabajos teóricos tutelados (24 horas) realizados en el aula. Para la realización de estos trabajos se dará o indicará, previamente, el material necesario o la forma de obtenerlo. Serán trabajos realizados individualmente o en grupo, y algunos con metodologías participativas (debates, resolución de problemas, estudios de caso, etc.).

Sesiones prácticas (14 horas). Se realizarán de forma individual o en grupo, y podrán implicar la lectura previa y análisis de casos, de experiencias reales, o de contenidos teóricos. Será necesaria la obtención y tratamiento de distintas fuentes de estudio y de datos. Estos materiales y requisitos necesarios para la realización de la práctica serán presentados y facilitados por el profesor a lo largo de las prácticas.

Práctica de campo (6 horas).

Tutorías. Podrá haber tutorías obligatorias para la realización y seguimiento de algunas prácticas en las horas y días especificados. No obstante, siempre se podrán realizar tutorías voluntarias en el horario propuesto por el profesor.

Estudio personal (60 horas).

Evaluación (6 horas).

4.3. Programa

El programa de la asignatura incluirá, entre otros, los siguientes temas:

Introducción

Tema 1. El turismo, una actividad eminentemente espacial: aspectos conceptuales y metodológicos. El sistema turístico. Nuevas formas, nuevos espacios: la dimensión cultural del fenómeno turístico. Evolución del objeto de estudio.

Tema 2. Turismo y movilidad espacial. Problemas relativos a la medida de la frecuentación turística. Fuentes para su estudio. Indicadores de actividad y presencia (índices y tasas). Distribución espacial de los focos y los flujos turísticos.

Tema 3. El estudio de la demanda turística: características, evolución y tipología. Problemas de medición de la demanda. Los intentos de explicación científica de la demanda: modelos de extrapolación y modelos gravitacionales.

Tema 4. Los factores de la actividad turística y su evolución I: El cuadro natural y la atracción turística. El relieve. El clima. Los recursos forestales. Los recursos hídricos y el mar. Modelos de explicación del cuadro natural como factor de atracción turística.

Tema 5. Los factores de la actividad turística y su evolución II: factores humanos, políticos, económicos, técnicos y culturales. El papel del transporte. La información y las tecnologías de la información y las comunicaciones. Factores políticos, culturales y coyunturales.

Tema 6. La oferta turística. Características, estructura y tipología de los productos turísticos. El papel de los sectores público y privado. Modelos de explicación científica de la oferta

Tema 7. Procesos y tipologías espaciales de desarrollo turístico. Los espacios litorales. Los espacios del "oro blanco". Los espacios hidrorrecreativos. Turismo urbano. Turismo rural y turismo en el espacio rural

Tema 8. El impacto espacial de la actividad turística: un concepto sistémico. Capacidad de carga. Efectos económicos. Efectos sobre el medio natural. Efectos sociodemográficos y culturales. Efectos específicamente territoriales: sobre el espacio urbano y sobre el espacio rural. Dinamización o deterioro: a modo de balance

Tema 9. Políticas de ordenación, fomento, calidad, sostenibilidad y promoción turísticas. El papel de las Administraciones Públicas.

Tema 10. Hacia una teoría del espacio turístico

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Esta asignatura de 6 créditos ECTS tiene una dedicación estimada por parte del alumno de 150 horas, tanto entre las actividades presenciales como entre las no presenciales. Esta carga deberá estar repartida de forma equilibrada a lo largo del semestre.

Se estima que cada alumno deberá dedicar unas 60 horas de estudio y trabajo personal a la asignatura (en ese tiempo se excluye el que el alumno, de forma individualizada, necesite para tutorías).

ACTIVIDAD PRESENCIAL:

- Clases magistrales: 40 h.
- Clases prácticas en el aula: 14 h.
- Trabajos individuales y en grupo tutelados: 24 h.
- Trabajo de campo: 6 h.
- Evaluación: 6 h.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

LA BIBLIOGRAFÍA ACTUALIZADA DE LA ASIGNATURA SE CONSULTA A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DE LA BIBLIOTECA <http://psfunizar7.unizar.es/br13/eBuscar.php?tipo=a>